

XXIV

CONGRESOS Y DIPUTADOS.

¿QUIÉN ignora lo que la palabra diputado significa? ¿Quién no sabe por su propia experiencia ó por la ajena, lo que á los mortales cuesta el alcanzar tan honrífico cargo? ¿Quién es aquél que desconoce la utilidad de los Congresos buenos? y ¿quién, por último, no lamenta los hierros cometidos por los malos?

Esas agrupaciones de ciudadanos que, sucesivamente, han presentádese en la escena política de nuestro país, han ofrecido distintas fases, según el espíritu del elemento dominante de las ilustradas clases sociales ó de las que proceden de cortijos y villorrios y conforme á las tendencias políticas en ellas manifestadas. Congresos buenos los ha habido, como aquellos en que los legisladores animados únicamente por el sentimiento de hacer el bien, reemplazaban las tinieblas con la luz, por medio de una sensata é ilustrada discusión; pero también existieron otros malos, que prefirieron las tinieblas á la luz, no dando cabida en sus deliberaciones á otros setimientos que no fuesen la expresión de sus odios y rencores.

Los Congresos malos pueden dividirse en tres clases, y son: 1^a Los que por la verba y arranques demagógicos de sus oradores recordaban las terroríficas escenas de la Convención Nacional francesa, no faltando quienes pretendieran asumir los papeles de los demagogos Dantón, Marat y Robespierre; 2^a Quisquillosos y levantiscos que, á veces, se salían con la suya, pero á otras les apagaban los fuegos con sutil reprimenda, como aconteció en la época del Ministerio de Don Sebastián Lerdo, ó con la aplicación del contundente recurso del golpe de Estado, como en la época de Don Juan B. Cevallos. Tales Congresos, en general, eran de los que hablaban mucho y hacían poco. Se ha dicho la frase en general, porque algunos de estos Congresos no eran del todo ma-

los, siendo las causas de su estado irregular, las desavenencias con el Ejecutivo; 3^a clase, Congresos de la peor especie, como eran aquellos sometidos á la voluntad de tres ó cuatro individuos de la misma agrupación, quienes más hábiles, más atrevidos ó más ambiciosos, se arrogaban facultades de directores de escena. Generalmente en estos Congresos nada se hablaba y nada se hacía, caracterizándose por una calma absoluta, como la que, se supone, debe reinar en el limbo. Cuando esto acontecía, adiestrados los diputados por los susodichos directores y en virtud de un auto acordado, persuadidos estaban del sesgo que debía dársele á tal ó cual asunto, de manera que si dos ó más compañeros tenían á bien entablar una discusión, los oían como quienes oyen llover sin mojarse: pero interrumpida á la hora de la votación, la sabrosa plática que cada cual mantenía con sus compañeros de al lado, daban su voto afirmativo ó negativo moviendo la cabeza, mas nunca de viva voz, *si ó no* como Cristo Nuestro Señor nos enseña, según reza el catecismo de Ripalda; ó bien, abandonaban el salón de sesiones por el de recreo, para platicar más á sus anchas, y en los momentos en que el Secretario, desde la tribuna, preguntaba con terquedad: “¿falta algún señor diputado por votar?”, dignábanse los desmañados aquellos asomarse á la puerta del salón y decir “sí” con una ligera inclinación de cabeza, ó decir “no” moviendo la mano de izquierda á derecha, mímica á que se habían acostumbrado, creyéndola, sin duda, de buen tono, pero con la cual, los intereses del país quedaban muy mal librados, desmostrándose con tales prácticas la inutilidad de las discusiones en ciertas y determinadas circunstancias.

Cuando la votación no era nominal dejábanse oír las últimas frases del Secretario; con

las que cerraba la discusión, que por el tono y celeridad con que se expresaban llegaban al oído de los circunstantes como el sonido de una carretilla en movimiento. Esas frases eran:

“¿Está suficientemente discutido?”

—“No hay quien tome la palabra?”

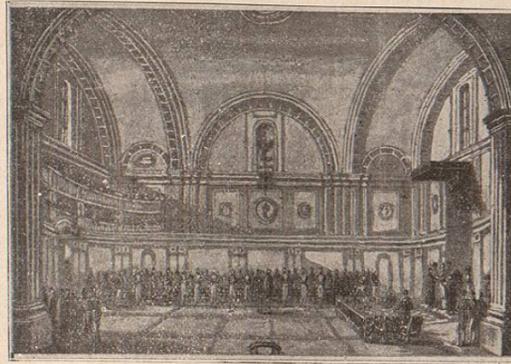
—“Se aprueba?”

—“Aprobado.” El Presidente y el Secretario se cambiaban entonces una mirada de satisfacción.

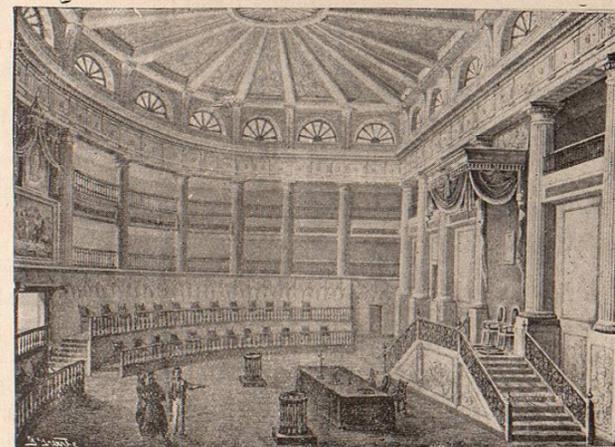
Que hubo diputados y no pocos de instrucción y verdadero patriotismo, de aquellos que honraban con su presencia los cuerpos legislativos; que brillaban en el foro, en la magistratura y en la cátedra sagrada, en las letras y en las artes. ¿quién lo duda? pero también es cierto que otros se dieron á conocer por su pobreza de espíritu, como aquel que, apegado al consejo que desde su pueblo había recibido, decía: opino como opine Su Señoría Sánchez de Tagle, uno de

biese fijado en los 42° de Latitud N. y no, si quiera, en los 14° para que la cesión de territorio, según él, fuese menor; ó bien las exaltaciones políticas hacíanles incurrir en despropósitos, como aquel que, por odio á Carlos IV, propuso que se destruyese nuestra bellísima estatua ecuestre, para convertir el metal en “tlacos,” ínfimas monedas en aquella época.

Cuando el Poder Ejecutivo se hallaba depositado en una persona digna y circunspecta, que no atropellaba la ley, la calma del Cuerpo legislativo poco importaba y aun en ciertas circunstancias se consideraba provechosa: pero cuando aquel Magistrado era de carácter altivo y dominante, no solamerte aprovechaba para sus intentos el estado calmoso de una Cámara bonachona, sino también el turbulento de otra cámara indócil, para lo que no le faltaban sutilezas que poner en juego.



CAMARA DE DIPUTADOS EN SAN PEDRO Y SAN PABLO.

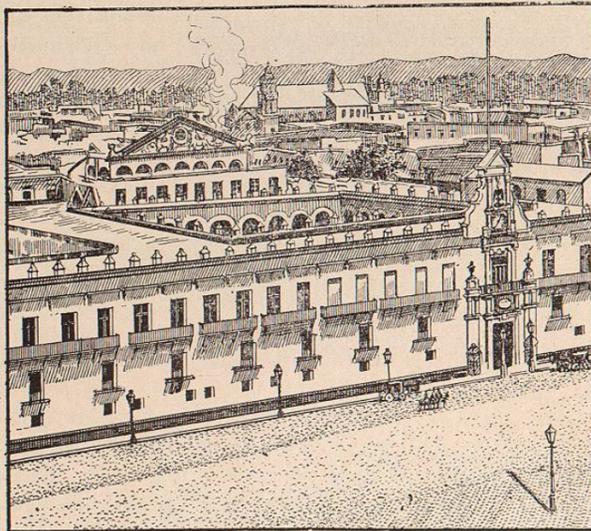


CAMARA DE DIPUTADOS EN EL PALACIO NACIONAL.

los diputados talentosos que ha habido; y como aquel otro que enalteciendo su patriotismo, hacía cargos al gobierno por haber consentido en que el límite con los Estados Unidos se hu-

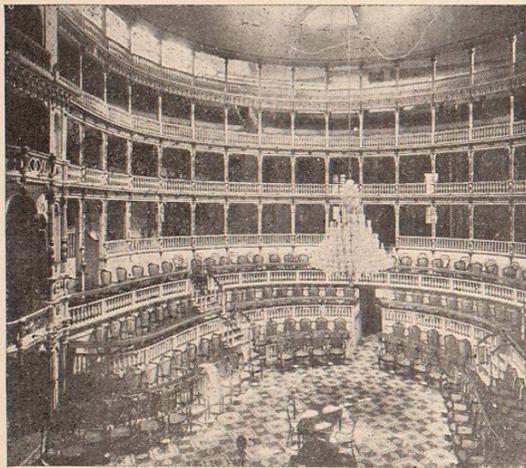
El día 24 de Febrero de 1824, aniversario del plan de Iguala, se estableció la Asamblea

Legislativa en el antiguo templo de San Pedro y San Pablo, adaptándose al efecto la parte del ábside y la nave del crucero. A la derecha de ésta se hallaban bajo un dosel, dos sillas, desti-



INCENDIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, 22 DE AGOSTO DE 1872.

nadas al presidente del Congreso y al depositario del Poder ejecutivo en los actos oficiales de asistencia y algo retirada la mesa del mis-



ANTIGUO TEATRO ITURBIDE, CONGRESO ACTUAL.

mo presidente y secretarios de la Asamblea; en el extremo opuesto habíanse construido dos órdenes de galerías para el público; y por último, bajo el ábside, que en su parte superior

ostentaba las armas nacionales, hallábase colocada la sillería destinada á los diputados. El primer grabado representa el lugar que se describe, en los momentos en que Iturbide prestó juramento ante el Congreso, el 21 de Mayo de 1822, á los dos días de haber sido electo emperador.

Tal fué el local en el que se iniciaron los debates entre yorkinos y escoceses, origen de los odios y rencores que dividieron á los mexicanos y produjeron á la Nación males irreparables.

En 1829 fué trasladada la Cámara al hermoso salón expresamente construido en el Palacio Nacional, tras del corredor oriental del gran patio. Su forma era semicircular, con su parte plana hacia el mencionado corredor y la curva al lado opuesto. En ésta hallábanse dos órdenes de galerías pa-

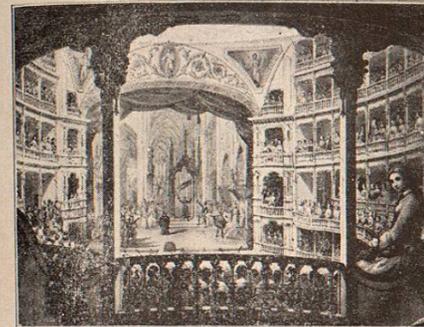
ra el público, sostenidas por columnas estriadas que descansaban sobre un alto zócalo, ante el cual estaban colocados en dos gradas, los sillones de los diputados. En las traviesas de los claros compartidos de las dos galerías habíanse inscrito con letras de oro los ilustres nombres de los heroes de nuestra independencia: Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama, Rosales, Jiménez, Morelos, Matamoros, Galeana, Mina, Rayón, Bravo Leonardo, Bravo Victor, Guerrero, Victoria, Barragán, Muzquiz y Ramos Arizpe. Ocho elevadas columnas del mismo estilo en la parte plana, compartían el muro en siete tramos, de los cuales el primero, tercero, quinto y sexto se hallaban adornados con tableros de molduras estucadas; adheridos al central la plataforma, dosel y asientos que ocupaban el presidente del Congreso y el depositario del Poder ejecutivo en los

actos solemnes oficiales, y en los tramos segundo y sexto se hallaban practicadas las puertas que comunicaban el salón de sesiones con la sala llamada de desahogo; cuyas

ventanas enrejadas correspondían al repetido corredor.

Daban luz al salón veinte ventanas de medio punto, abiertas en la parte inferior de la bóveda de madera que arrancaba del entablamento.

El incendio acaecido el 22 de Agosto de 1872, después del medio día, destruyó com-



TEATRO ITURBIDE.

pletamente el edificio y sólo se logró salvar la espada y el bastón de Iturbide. Veíanse estos objetos bajo el dosel, colocados en un cuadro

En tiempos anteriores al actual orden de cosas, que fueron según la generación actual los de Maricastaña, parodiábanse no pocas veces y con relativa exactitud, las escenas de la celebrada obra de Rossini, "El Barbero de Sevilla."

Los papeles se hallaban así distribuidos: El Conde de Almaviva..... El Presidente. amante de

Rosina..... La Silla Presidencial. Fígaro, confidente

del conde..... El Ministro del Interior. Don Basilio, maestro de música. El Congreso. Don Bartolo tutor de Rosina.... El Pueblo. Berta, aya de Rosina..... La Constitución.

Coro de aduladores, intrigantes, farsantes, músicos, soldados y demás gente menuda.

El argumento, es muy sencillo. El Conde, vivamente enamorado de Rosina, acude para lograr sus fines á la sagacidad de Fígaro y á la seducción del profesor de música, á efecto de engañar al cándido de Don Bartolo y de nulificar el estorbo de Berta, quien que desde 1824 había hecho su aparición en México.

Esta buena señora fué por unos amada platónicamente y desdeñada por otros, de lo

serviéndoles de fondo el pabellón de Iguala. Este cuadro y otro que representaba á Nuestra Señora de Guadalupe fueron colocados al principio en la parte central del hemiciclo, y después al frente, arriba del dosel.

Por causa del siniestro, el Congreso siguió celebrando sus sesiones en el Salón de Embajadores del palacio y en el mismo año de 1872 fué á ocupar el teatro elegante de Iturbide.

La obra de este hermoso coliseo fué dirigida por el arquitecto D. Santiago Méndez y debida á la iniciativa y afanes del Sr. D. Francisco Arbeu á quien igualmente le era acreedora la sociedad mexicana del gran teatro que se levantaba en la calle de Vergara y fué destruido últimamente, con el fin de prolongar la calle del Cinco de Mayo. El teatro de Iturbide, se estrenó con un suntuoso baile de máscaras, el día 3 de Febrero de 1856, Domingo de Carnaval.

La compañía dramática que actuó desde luego, estaba formada de las actrices Cañete, Francisconi, García y Pilar Pavía y de los actores Mata, Fabre, Castro y Padilla.

que provino su cesantía por períodos de tiempo más ó menos largos. Santa-Anna arbitrario por temperamento, nunca consintió en que su Rosina tuviese aya, por lo que dió á ésta de mano, así como al maestro de música, pues tanto Berta como Don Basilio le estorbaban, mas como en la vida política, Don Bartolo era médico y, á veces, remediador de males, y por otra parte reprobaba tales supresiones que alteraban, en su esencia, las escenas de la obra, suprimió á Santa-Anna y repuso á Don Basilio y á Berta, confiriendo el papel de Conde de Almaviva á Comonfort. No congeniando éste con Berta por lo muy acicalada que en 1857 la puso Don Basilio, le propinó tal tunda que la puso á las puertas de la muerte, y por este conato de homicidio, Comonfort perdió para siempre su título de Conde.

Don Basilio en sus últimos años, vivía entrapado, teniendo que acudir á prestamistas á fin de atender á sus necesidades. Esto no lo dice el libreto de la ópera, pero lo sabía de buena tinta, el cándido de Don Bartolo, quien á pesar de todo, no ponía el remedio cambiando de maestro á su pupila.

Con elementos como los expresados, la interpretación de la afiligranada obra de Rossini nada dejaba que desear, esencialmente en las dos siguientes escenas. Aquella en que el Conde y el barbero ofrecían á Don Basilio una bolsa con dinero y le instaban para que se fuera á acostar haciéndole creer que la fiebre lo devoraba, y todo con el fin de que dejase el campo libre á los amartelados amantes.

No puede darse una escena más graciosa, ni una parodia más perfecta.

"Presto, presto, andate a letto," decía Figaro.

"Voi paura in ver mi fate," decía el Conde.

"Dice bene, andate, andate."

"Presto andate á reposar," insistía Figaro.

A todo esto Don Basilio reflexionaba primero:

—"Una bórsa... "andate a letto" para decir en conclusión: *Eh no son sordo.*

Non mi faccio più pregar.

Y se retiraba dando las buenas noches. La otra escena en que la parodia igualaba á la obra, era aquella en que Figaro al ejercer su oficio, jabonaba el rostro de Don Bartolo hasta los ojos para que, ofuscada su vista, no advirtiese el amoroso coloquio de Rosina y Almaviva, quien con el disfraz de maestro de música ocupaba el lugar del bueno de Don Basilio *qui reposaba nel letto.*

Como se ha visto, el atrevido Conde, mediante la ayuda del sagaz barbero, tan pronto suprimía al complaciente maestro de música, como pretextando la llegada de un regimiento, se presentaba ante el cándido de Don Bartolo, disfrazado de militar, esgrimiendo el sable é infundiendo en todos el espanto, particularmente en la vieja Berta que corría despavorida para librarse de los sablazos que en la ropa le propinaba el audaz Conde. Escenas eran estas en las que Santa Anna no conoció rival.

Las trazas que se daban los dos amantes con el auxilio del barbero, siempre vencían los escrúpulos de Don Basilio y de la pobre Berta, y se burlaban de la vigilancia del receloso tutor, y así marchaba la acción hasta el desenlace que preparaban los tres, cantando *zitti*,

zitti, piano, piano, non facciamo confusione, á pesar de lo cual los amantes, al emprender la escapatoria, eran sorprendidos por el tutor y gente armada; más como en tales momentos se descubría que Almaviva era el verdadero Conde, muy bien hallado con su hermosa Rosina, todos en la última escena quedaban contentos y satisfechos, menos, por de pronto, el lelo de Don Bartolo.

El buen éxito de la delicada obra de Rossini depende de la calidad de los actores que la desempeñan, y como los de antaño andaban á la greña, pretendiendo todos asumir el papel del Conde, seducidos por las gracias de Rosina, dicha obra resultaba casi siempre desastrosa, pero cuando aquellos estaban en el papel que les correspondía el desempeño de la obra nada dejaba que desear. A las escenas referidas síguense las que á bien tuvo Beaumarchais desarrollar en su segunda obra dramática "*Las Nupcias de Figaro*," más á causa de los caracteres inconvenientes de sus personajes, sólo admiten hoy la comparación con las del orden político, en lo que concierne á la situación relativa de los actores. Rosina ha ceñíndose la Corona de Condesa y aunque no faltan pajecillos que la enamoren, el esposo no debe inquietarse ni abrigar recelo alguno. Elevado éste á Gran Corregidor de un vasto territorio atiende á sus obligaciones y mira por la prosperidad del Corregimiento, al contrario del libertino aquel de la obra de Beaumarchais; Don Bartolo continúa ejerciendo la medicina, y Don Basilio dando sus lecciones de música; Figaro ha contraído sus esponsales con Susana, camarista de Rosina; y sólo la pobre Berta, aunque algo repuesta de las tundas que le dieron, padece aquellas hinchazones causadas por las ventosas que tan continuamente le aplicaron para cura de sus males, remedio peor que la enfermedad, pues ha trastornado su naturaleza, tanto que si con un ojo ve al Peñón, con el otro ve á Contreras, y si con una mano afloja con la otra aprieta, y hay quienes aseguren que de ello tiene la culpa el maestro de música.

Todo esto te lo cuento, lector mío, muy en secreto.



XXV

LOS VITORES, LAS LUCES Y LAS PROCESIONES.

PRECEDIAN á determinadas funciones religiosas el *Vitor* y las verbenas conocidas con el nombre de *Las luces*.

Formaba el vitor un grupo numeroso de hombres, en su mayor parte muchachos, que con banderolas en grandes carrizos de hojas verdes, que llamaban *cañaverales*, recorrían las calles próximas al templo en que había de efectuarse la función titular. Esa bulliciosa agrupación iba delante de un carro engalana-

De las fiestas son sainetes
Cohetes;
Adornan casas y esquinas
Cortinas;
Quitán de noche capuces
Luces.
Vecindario que reluces
De Agustín en devoción,
Adorna tus casas con
Cohetes, cortinas y luces.



EL VITOR.

do, en cuya testera se veía, bamboleando, la escultura de un santo ó de la Virgen, rodeada de niños vestidos de ángeles. El objeto de tal vitor era el de invitar al vecindario para la compostura de las casas durante el día y su iluminación durante las noches del novenario, y para este fin varios individuos iban repartiendo en casas y tiendas invitaciones en versos disparatados é impresos en cuartillas de papel de diversos colores. Las invitaciones eran de este tipo:

¿No hay leña, carbón ni cisco?
¿O vivimos en Ginebra?
¿O aquí nunca se celebra
A Domingo ni á Francisco?
¿O no somos del aprisco
Del Patriarca San José?
¿O habrá de decirse qué
Somos no más unos rotos?
¿O habrán de ser más devotos
Ellos que nosotros, eh?